



**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO
04 DE FEBRERO DE 2021.
ACTA DE SESIÓN DEL PLENO NO. 02-E/2020.**

En la Sala de Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, sito en 12 Avenida Poniente Norte No. 1104, Col. El Mirador, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y siendo las trece horas con dos minutos del día jueves cuatro de febrero de dos mil veintiuno; concurrieron a la Segunda Sesión Extraordinaria del Órgano Colegiado de este Instituto los integrantes del mismo.

En uso de la voz la Comisionada Presidente Mtra. Ana Elisa López Coello, expresó su agradecimiento a los Comisionados de éste Órgano Colegiado por su asistencia.

Acto seguido, la Comisionada Presidente solicitó a la Secretaria General de Acuerdos, el pase de lista de asistencia e informe si existe quórum legal para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó, informando la Secretaria que se encuentran presentes los Comisionados que a continuación se mencionan:

- Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez**, presente
- Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto**, presente
- Mtra. Ana Elisa López Coello**, presente

En consecuencia, la Comisionada Mtra. Ana Elisa López Coello, manifestó que habiendo quórum legal se abre la sesión y señala que en atención a los puntos: uno, dos y tres del orden del día, solicita a la secretaria la votación económica.

ACUERDO PRIMERO: EN VOTACIÓN ECONÓMICA Y POR UNANIMIDAD LAS COMISIONADAS Y COMISIONADO APRUEBAN LOS PUNTOS: UNO, DOS Y TRES DEL ORDEN DEL DÍA.

La Comisionada Presidente solicita a la Secretaria la lectura y aprobación del orden del día que consta de lo siguiente:

Orden del Día

- 1.- Bienvenida**
- 2.- Pase de Asistencia**
- 3.- Instalación de quórum**
- 4.- Aprobación del orden del día**
- 5.- Asuntos Generales:**
 - 5.1.- Se da cuenta al Pleno del oficio número: ITAIPCH/CP/015/2021 suscrito por la Mtra. Ana Elisa López Coello, mediante el cual presenta renuncia como Comisionada Presidente de este Organismo Garante al órgano colegiado.
- 6.- Clausura.**

Haciendo uso de la voz la Comisionada Mtra. Ana Elisa López Coello, solicita a la Secretaria recabe la votación correspondiente al orden del día.

ACUERDO SEGUNDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PLENO APRUEBA EL CONTENIDO EN SU TOTALIDAD DE LOS PUNTOS QUE CONFORMAN EL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz, la Comisionada Mtra. Ana Elisa López Coello instruye a la Secretaría General de Acuerdos, a dar inicio con el desahogo del orden del día, solicitándole dar cuenta al Pleno del documento presentado en el punto 5.1.

La Secretaria General de Acuerdos inicia la lectura del documento enlistado en el punto 5.1 que a la letra dice:

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 03 de febrero de 2021.
Oficio número: ITAIPCH/CP/015/2021.
Asunto: El que se indica.

C. Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez
C. Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto.
Comisionados del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas.
P R E S E N T E.



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
Acta de Sesión de Pleno 02-E/2021.

Estimados Comisionados:

Con toda atención me dirijo a ustedes y por este medio me permito presentar mi renuncia como Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas (ITAIPCH), a partir de este día jueves 04 de febrero de la presente anualidad. Lo anterior por así convenir a mis intereses personales.

No omito manifestar que, quedo al servicio del ITAIPCH como Comisionada de la Ponencia "C".

Agradeciendo su atención, les reitero mi consideración distinguida.

Atentamente
Mtra. Ana Elisa López Coello
Comisionada.

Acto seguido, la Comisionada Mtra. Ana Elisa López Coello, se dirige al Pleno para preguntar si los Comisionados desean realizar alguna manifestación al respecto, caso contrario instruye a la Secretaria recabe la votación correspondiente.

Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez. – A favor.
Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto. - A favor.
Mtra. Ana Elisa López Coello. - A favor.

ACUERDO TERCERO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA LA RENUNCIA DE LA COMISIONADA ANA ELISA LÓPEZ COELLO COMO PRESIDENTA DE ESTE ORGANISMO GARANTE A PARTIR DE ESTA FECHA, QUEDANDO AL SERVICIO DEL ITAIPCH COMO COMISIONADA TITULAR DE LA PONENCIA "C".

En uso de la voz, la Secretaria menciona que, de conformidad al artículo 45 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, y ante la renuncia a la Presidencia previamente aprobada, se deberá elegir al Comisionado o Comisionada Presidente que ocupará dicho cargo por tres años, quien será elegido mediante voto libre, secreto y directo de los tres Comisionados integrantes del Pleno, con posibilidad de ser reelecto por un periodo igual; y quien no podrá ser retirado de su cargo durante el período para el que fue electo

En atención a ello, se procede a la votación respectiva resultando favorecido el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto como Presidente de este Organismo Garante

Acto seguido la Secretaria da lectura al acuerdo correspondiente:

ACUERDO CUARTO: DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, EL PLENO NOMBRA A PARTIR DE ESTA FECHA AL DR. HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO COMO COMISIONADO PRESIDENTE DE ESTE ORGANISMO GARANTE.

En cumplimiento al último punto del orden del día y habiéndose agotado los asuntos de la presente sesión, el Comisionado Presidente declara clausurada la Segunda Sesión Extraordinaria, siendo las trece horas con veinticinco minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.

INTEGRANTES DEL PLENO:

DR. HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO
COMISIONADO PRESIDENTE.

MTRA. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ
COMISIONADO

MTRA. ANA ELISA LÓPEZ COELLO
COMISIONADA

MTRA. GABRIELA FABIOLA RUIZ NIÑO
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO

Las firmas que anteceden, corresponden a la Segunda Sesión Extraordinaria del Pleno del ITAIPCH, acta número 02-E/2021, celebrada de manera presencial en las oficinas que ocupa el ITAIPCH, el día jueves cuatro de febrero de dos mil veintiuno.